



Por una LOEO sin trampas



FUNCIONES CLARAS



RETRIBUCIONES JUSTAS



Los sindicatos CSIF, STAJ, CCOO y UGT convocamos huelga en la Administración de Justicia en reivindicación de una LOEO sin trampas, unas funciones claras y unas retribuciones justas.

Constituido el Comité de huelga, desde el mismo, hacemos un llamamiento a todo el personal de Justicia para que secunde estas movilizaciones con independencia de su ámbito territorial de destino.

Asimismo, solicitamos el apoyo del resto de sindicatos a las movilizaciones convocadas por el comité de huelga. Ahora es el momento y nuestros compañeros y compañeras merecen un apoyo sin fisuras a las movilizaciones de todas las organizaciones.

Tras años de reivindicaciones no atendidas y de lo sucedido en estos dos meses es hora de que se oiga la voz unánime de quienes abren los Juzgados todos los días y hacen posible la prestación del servicio público de justicia en medio de una precariedad y obsolescencia escandalosa de medios personales, materiales y organizativos impropia de un servicio público esencial.

Es el momento de aunar fuerzas para exigir al Ministerio de Justicia lo que nos corresponde y que no ningunee al 93% del personal de la Administración de Justicia. Reclamamos el reconocimiento de las funciones reales que realizamos, la responsabilidad, la profesionalidad y la especialización de todos y todas, y no sólo del 7% restante.

El personal de todos los Cuerpos de la Administración de Justicia tiene un papel determinante en los nuevos modelos organizativos y tecnológicos, algo que el Ministerio ha olvidado.

La imposición de la Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa (LOEO) y los Tribunales de Instancia, sin negociación, pondrá en riesgo, si no lo evitamos, los puestos de trabajo, los destinos, la movilidad voluntaria, las retribuciones especiales y las funciones concretas.

Es el momento de exigir, entre todos, que el Ministerio de Justicia deje de tratarnos como funcionarios/as de segunda y se reconozcan las funciones que realmente realizamos y nuestro papel y participación en la modernización de la Justicia.

Por ello es necesario la acción contundente, la determinación y la unidad de todos los compañeros y compañeras, funcionarios y funcionarias de Justicia. Desde el comité de huelga estamos convencidos de que el apoyo de todos a las movilizaciones hará que el Ministerio nos tome en serio de una vez por todas.

**POR UNA LOEO SIN TRAMPAS
POR UNAS FUNCIONES CLARAS
POR UNAS RETRIBUCIONES JUSTAS
ÚNETE A LAS MOVILIZACIONES**